PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Técnico en proyectos agropecuarios.
- **Código del programa de formación:** 733402
- **Nombre del proyecto:** desarrollo de habilidades para la gestión de proyectos agropecuarios para el crecimiento rural integral en el marco del sistema nacional de innovación agropecuaria SNIA.
- **Fase del proyecto:** evaluación.
- **Actividad de proyecto:** evaluar la estructura general del proyecto agropecuario y los componentes económico, social y financiero emitiendo los ajustes correspondientes.
- **Competencias:**
 Técnicas
 210601023- Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo**.**

 Claves
 210201501-Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
 240201529- Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 Técnicas:
 210601023-01- Identificar las acciones de mejora de acuerdo con diagnóstico y herramientas de análisis.
 210601023-02- Definir el plan de acción según procedimiento técnico y normativa.
 210601023-03- Valorar los resultados del plan de acción teniendo en cuenta procedimiento técnico y necesidades de la empresa.
 210601023-04- Ajustar plan de acción de acuerdo con análisis de resultados y procedimiento técnico.

 Claves:
 210201501-01- Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
 210201501-02- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
 210201501-03- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
 210201501-04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
 240201529-01- Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.
 240201529-02- Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social.
 240201529-03- Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado.
 240201529-04- Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.

- **Duración de la guía:** 288 horas

- Técnico: 192 horas
- Claves: 96 horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, el SENA extiende una cordial bienvenida a la cuarta guía de aprendizaje que comprende la competencia técnica orientada a coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo y las competencias claves establecidas en relación con los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, sin dejar de lado la gestión de procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

La evaluación de un proyecto, es la última fase que se desarrolla y es el resultado de todos los estudios realizados en la formulación, por lo que, aborda principalmente, los factores correspondientes a las inversiones, a los ingresos y egresos; por lo tanto, la evaluación es un componente importante, porque permite suministrar la información más relevante a los inversionistas y/o formuladores del proyecto desde una perspectiva financiera, económica y social, que les permita una efectiva toma de decisiones.

La evaluación de un proyecto debe ser desarrollada desde tres aristas distintas, pero articuladas a la hora de la toma de decisiones. La primera arista es la evaluación financiera que se enfoca en medir los rendimientos de la inversión que esperan obtener los inversionistas o formuladores del proyecto. La evaluación financiera que permite calcular la rentabilidad del proyecto, a través de la realización de los indicadores de evaluación: Valor Presente Neto (VPN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y la Relación Beneficio - Costo (R B/C).

La segunda arista de análisis, corresponde a la evaluación económica, en la cual se busca medir el impacto del proyecto en relación con el bienestar económico de la sociedad. Esta evaluación se basa en la Metodología General Ajustada (MGA), que consiste en realizar ajustes a los precios del mercado utilizados en la evaluación financiera, con el fin de corregir las distorsiones y trabajar con los precios cuenta o precios sombra. Para la evaluación económica se debe trabajar con la tasa social de descuento, que para Colombia fue establecida en el 12%, queriendo decir que este porcentaje es la rentabilidad que se espera ganar en un proyecto de inversión pública.

La tercera arista de análisis, es la evaluación social, la cual se enfoca en medir la contribución que ejerce el proyecto al bienestar de la sociedad. En Colombia la evaluación económica y la evaluación social van de la mano y permiten evaluar el entorno donde se llevará a cabo el proyecto.

Y, la evaluación financiera, económica y social permite identificar si los costos y gastos son inferiores a los beneficios, permitiendo al evaluador ejercer una toma de decisiones eficiente y eficaz.

Ahora bien, posibilitar el desarrollo de la competencia relacionada con el cómo ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, lleva a pensar en la representación de circunstancias de la vida real, para hallar posibles soluciones que se puedan presentar en el contexto laboral o personal, por consiguiente, el análisis, la determinación y la toma de decisiones son asuntos relevantes en el desarrollo la praxis reflexiva que comprende los derechos fundamentales en el trabajo.

Así mismo, para el SENA, una de las mayores necesidades, se encuentra en fortalecer en los aprendices el emprendimiento como oportunidad, dado que allí, se afianza mediante el desarrollo del pensamiento empresarial, de forma que el aprendiz esté en la capacidad de generar sus propias ideas para emprender y convertirse en empresario como parte de su proyecto de vida.

Finalmente, el emprendimiento está relacionado con el desarrollo humano y económico, con el mejoramiento de las condiciones de vida en los contextos en los que tiene impacto la idea y la concreción de las aspiraciones personales que motivan al emprendedor, por lo que su papel en la sociedad actual es fundamental para el desarrollo socioeconómico y cultural del país.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se describirán las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias que plantea la fase de evaluación del proyecto formativo: evaluar la estructura general del proyecto agropecuario y los componentes económico, social y financiero emitiendo los ajustes correspondientes.

De este programa de formación, en cada una de las actividades se detallan cada una de las evidencias a entregar. La entrega de las evidencias se realizará durante las diez (10) semanas planeadas para esta guía. En el siguiente cuadro se observa para cada una de las competencias, el momento y las evidencias a entregar según las actividades de aprendizaje asociadas a cada competencia.

Semanas/ Competencias	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10
210601023	Lista de chequeo de verificación de la compleción del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV01.					Documento escrito con los resultados de la evaluación económico-social y financiera del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV02.				
210201501	Taller GA4-210201501-AA1-EV01 Foro sobre características del trabajo en contexto local.GA4-210201501-AA1-EV02	Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo GA4-210201501-AA2-EV01 Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical GA4-210201501-AA2-EV02. Gráfico sobre la negociación colectiva GA4-210201501-AA2-EV03 Infografía sobre la huelga GA4-210201501-AA2-EV04	Mapa mental violación de derechos del trabajo GA4-210201501-AA3-EV01. Foro estudio de caso GA4-210201501-AA3-EV02. Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela GA4-210201501-AA3-EV03. Texto argumentativo GA4-210201501-AA3-EV04.	Foro Estado social de derecho GA4-210201501-AA4-EV01 Presentación GA4-210201501-AA4-EV02						

240201529							DOFA personal para identificar habilidades personales como emprendedor. GA4-240201529-AA1-EV01.	Modelo CANVAS del emprendimiento. GA4-240201529-AA2-EV01	Modelo financiero. GA4-240201529-AA3-EV01.

3.1. Actividades de aprendizaje de la competencia para coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo (210601023)

Para esta competencia, es importante identificar y definir el plan de acción estableciendo las acciones de mejora del proyecto, a través de la evaluación de cada uno de los componentes establecidos en la formulación, con el fin de mitigar los riesgos y efectuar una toma de decisiones óptima para su desarrollo.

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA4-210601023-AA1- Evaluar los componentes e impacto en términos económicos, sociales y financieros y establecer las acciones de mejora del proyecto.

Esta actividad se centra en efectuar la evaluación del proyecto desde las perspectivas financieras, económicas y sociales; a su vez, permite desarrollar dicha evaluación según metodologías y parámetros establecidos, mediante la utilización de herramientas ofimáticas, que permiten una mejor interpretación.

Duración: 192 horas

Materiales de formación: para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo: "**Evaluación de proyectos agropecuarios**".

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

★ **Evidencia Lista de chequeo de verificación de la compleción del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV01.**

Para la realización efectiva de la actividad de aprendizaje, se invita a llevar a cabo las siguientes instrucciones:

- **Determinar el área que se quiere evaluar:** los integrantes deben enfocar su atención y observación, hacia el análisis de las características del proceso, además deben tener claras las partes que lo conforman. Esta determinación es muy importante cuando una compañía cuenta con varias sedes o localizaciones.
- **Diseñar el formato de verificación:** escribir las categorías o variables posibles, establecer la escala de ocurrencias y diseñar la cuadrícula; aquí, se debe asegurar que todas las partes de la lista de chequeo estén claramente descritas. Esta herramienta busca quitar problemas y que se tenga un formato claro y fácil de usar.
- **Tomar nota de la información en el formato de la verificación:** esto puede variar de horas a semanas; además, deben ser períodos realistas y que de verdad aporten información.
- **Registrarlo en una base de datos para su tratamiento estadístico y análisis de los resultados:** asegúrate que se dedique el tiempo necesario para esta actividad, el encargado (a) de recopilar los datos, debe tomarse su tiempo, a veces hay procesos que son un poco repetitivos y tediosos y pueden llegar a cansar.

En los documentos del programa se encuentra el "**Anexo_GA4_210601023_AA1_EV01**" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para la construcción de la evidencia.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** lista de chequeo del proyecto.
- **Formato:** word.
- **Extensión:** documento diligenciado en su totalidad.

- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Lista de chequeo de verificación de la compleción del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV01.**

★ **Evidencia Documento escrito con los resultados de la evaluación económico-social y financiera del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV02.**

Para la realización efectiva de la actividad de aprendizaje, se invita a llevar a cabo las siguientes instrucciones:

- Realizar la lectura del componente formativo "**Evaluación de proyectos agropecuarios**", en él se encuentran la metodología para evaluar el proyecto, ya sea público o privado.
- Luego, debe efectuar la evaluación financiera, económica y social, como se encuentra en el componente formativo anteriormente mencionado, tener presente, la información contenida en la evaluación del proyecto debe ser clara y exacta.
- Se debe generar un documento escrito con la evaluación financiera del proyecto, en formato Word y Excel.

En los documentos del programa se encuentra el "**Anexo_GA4_210601023_AA1_EV02**" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para la construcción de la evidencia.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** documento escrito
- **Formato:** word y Excel
- **Extensión:** documentos diligenciados en su totalidad
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Documento escrito con los resultados de la evaluación económico-social y financiera del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV02.**

3.2. Actividades de aprendizaje de la competencia Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales (210201501)

Para esta competencia, es importante conocer que entre las centrales de trabajadores y el gobierno nacional se llegó al acuerdo de incorporar en los programas de formación que imparte el SENA, el desarrollo de capacidades entorno al ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, la política pública del trabajo decente y la construcción de una ciudadanía activa, consciente, participativa e incidente, como expresión tangible de las aspiraciones humanísticas que trascienda la mera información hacia niveles de pensamiento y acción complejas, autónomas y propositivas, como parte constitutiva del desarrollo integral del trabajador.

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA1: Comparar las condiciones del trabajo en el devenir histórico de la humanidad

La intencionalidad específica está basada en el marco de los Derechos Fundamentales en el trabajo para que la persona ejerza la Ciudadanía Laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación: Para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: "Derechos fundamentales del trabajo".

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA1-EV01- Taller**

Se desarrollará por parte del aprendiz un taller a partir de las experiencias propias, familiares y de la comunidad. Responda las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?
- Describa ¿cómo es el trabajo en su región o municipio?
- Consulte información sobre los Fundamentos de economía y elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada periodo. Se sugiere consultar el documento: Méndez Morales, José Silvestre. Fundamentos De Economía. 3a. Edición. ed. México: McGraw-Hill, 1996 https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/q6j6k0/sena_aleph000003545
- En el encuentro online con su instructor escuche atentamente la presentación sobre las dimensiones del trabajo: antropológica, sociológica, económica y jurídica.
- Realice la lectura del documento "Cambios en el mundo del trabajo" que se encuentra anexa en el componente formativo**.**
- Construya un mapa conceptual con los siguientes conceptos: trabajo, precarización, tercerización, deslaborización y su relación con dignidad Humana.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** Informe con el desarrollo del taller que tenga la siguiente estructura:
 - Título.
 - Introducción.
 - Solución de las preguntas.
 - Mapa conceptual.
 - Línea del tiempo.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía
- **Formato:** Word o pdf.
- **Extensión:** mínimo tres páginas.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Taller GA4-210201501-AA1-EV01**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA1-EV02- Foro sobre características del trabajo en contexto local**

Para el desarrollo del foro siga las siguientes indicaciones:

- Conformarán grupos de trabajo organizados bajo orientaciones del instructor.
- De acuerdo a las respuestas dadas en la pregunta de la actividad anterior ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?, seleccione un tipo de trabajo en el cual ustedes puedan evidenciar condiciones de precarización, tercerización, deslaboralización.
- Luego, en el grupo a través de un video representar mediante un sociodrama del caso, cerrando la presentación con una reflexión y posibles alternativas de solución.
- Cargue este video en el canal de YouTube (u otro herramienta de streaming) y lo compartan a sus compañeros en el foro.
- Analizar los videos: "Los Derechos fundamentales en el Trabajo " que se encuentra en el componente formativo y "Derecho al trabajo digno" en la url: https://www.youtube.com/watch?v=D1t3TLWLBMY; responda las siguientes preguntas individualmente y socialízalas con el grupo:
 - *¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?*
 - *¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?*
 - *¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?*
 - *¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?*
 - *¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?*

- *¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?*
- *¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las personas tengan o no derechos laborales?*
- *¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?*
- *¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo para las mujeres y para los/as jóvenes?*
- *¿Es importante la organización sindical para la democracia?, sustente su respuesta.*

- Basado en los videos compartidos por sus compañeros y en las preguntas anteriores, elaboren un texto argumentativo en el grupo, el cual debe dar respuesta a la pregunta *¿cómo el trabajo que se desarrolla en su región o municipio contribuye o no a la dignidad humana*?. *A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo "Construccion_Texto_argumentativo" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.*

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Evidencia:** participación en el foro (video de sociodrama, solución de preguntas y texto argumentativo)
- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia: **Foro sobre características del trabajo en contexto local GA4-210201501-AA1-EV02**

3.1.2. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA2: reconocer los derechos humanos laborales con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo

Esta actividad está fundamentada en los derechos humanos laborales, concretamente en que toda persona tiene derecho al *trabajo*, en condiciones laborales justas, sin embargo, estos derechos no siempre se garantizan. Los Derechos Humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados "Derechos Humanos Laborales", y entre ellos se encuentran comprendidos los "Derechos Fundamentales en el Trabajo" consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.

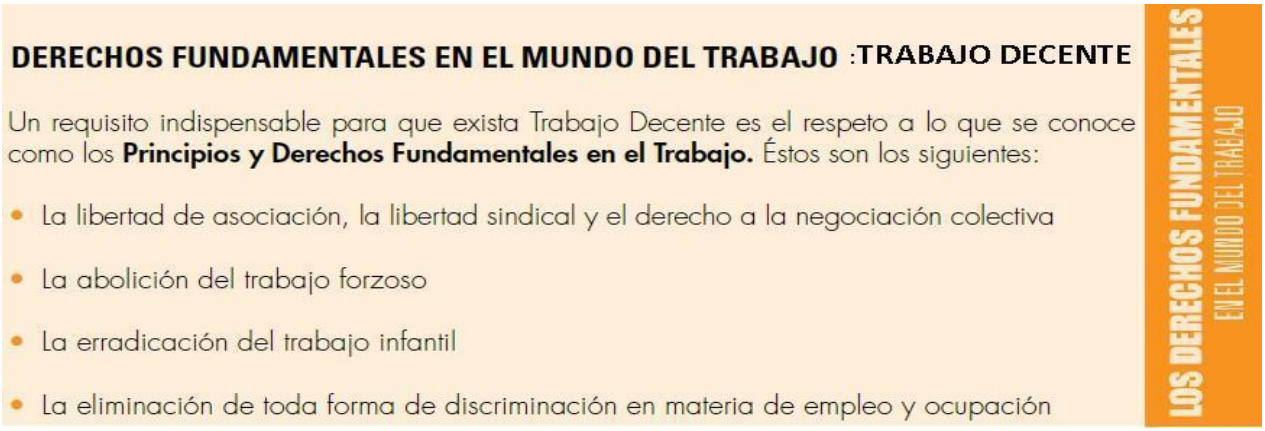
Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la Ciudadanía Laboral. En el proceso referido al mundo laboral es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación: Para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: "Derechos fundamentales del trabajo".

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA2-EV01- Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo**



Tomado de" Principios relativos a los derechos fundamentales" OIT- Junio 2010

1. Consulte información sobre el trabajo decente y el trabajo digno. Observe la presentación del video "Trabajo Decente" que se encuentra en el componente formativo para contestar las siguientes preguntas:

1.1. ¿Qué es trabajo decente?

1.2. ¿Cuáles son los principios del trabajo decente?

1.3. ¿Cómo definiría trabajo digno?

1.4. ¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?

1.5. ¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia y la falta de desarrollo? Explique su respuesta.

1.6. Con la información de amigos, familiares y otros, describa en un texto algunos casos de personas que "trabajan" en condiciones inadecuadas porque no corresponden a un trabajo decente.

2. Realiza la lectura del siguiente párrafo y contesta las preguntas a continuación: "El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas) °°sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad". Giraldo-Zuluaga, G. A. (2015)

2.1. ¿Para usted cuál es el significado de este párrafo?

2.2. ¿Cómo se relaciona la ciudadanía con las habilidades para la vida?

2.3. ¿Cómo se puede vincular el concepto de ciudadanía con el proceso de paz en Colombia?

3. Realiza la lectura del componente formativo sobre "Derechos fundamentales del trabajo", para resolver las siguientes preguntas:

3.1. ¿Qué se entiende por ciudadanía laboral?

3.2. ¿Cuál es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?

3.3. ¿Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos? ¿Por qué?

4. Realiza la lectura del componente formativo sobre "Los Derechos fundamentales en el Trabajo" para responder las siguientes preguntas:

4.1. ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?

4.2. ¿Cómo se lograría un mundo laboral con trabajo decente?

4.3. ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?

4.4. ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?

4.5. ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?

4.6. ¿Qué consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas resultan cuando a las personas no se les reconocen sus derechos laborales?

4.7. ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente?

5. Realiza la lectura de la " Cartilla de derecho laboral individual" en la url: https://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla_Derecho_laboral_individual_RG_e

ne_11_-46p.pdf para resolver las siguientes preguntas:

5.1. *¿Cuáles son los elementos que dan origen a un "contrato de trabajo"?*
5.2. *Para que sean reconocidos los derechos laborales ¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? Explique su respuesta.*
5.3. *¿Cree usted que es posible pactar con su jefe el pago total de su salario en especie (con mercancías) y no en dinero? Explique su respuesta.*
5.4. *¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? Explique su respuesta.*
5.5. *¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un "contrato de trabajo"?*
5.6. *Seleccione en el grupo de trabajo, dos casos que conozcan o hayan escuchado, en los cuales se evidencie violación de los derechos laborales, y explique en detalle ¿qué derechos se están violando y por qué?*

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** Informe con el desarrollo del taller que tenga las respuestas a las preguntas.
- **Formato:** Word o pdf.
- **Extensión:** mínimo tres páginas.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia**: Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo GA4-210201501-AA2-EV01**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA2-EV02- Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical**

Al lado de los derechos laborales individuales, existen otra categoría de derechos que ya no tocan sólo con la persona que presta sus servicios personales de manera subordinada, sino también con las garantías y derechos tendientes a mejorar las condiciones de los trabajadores como agrupación. En general, el derecho de asociación es la prerrogativa de la que gozan todos los individuos de unirse y organizarse para defender o alcanzar intereses comunes, por tanto, hay diversas formas de asociaciones, tales como las cooperativas, sociedades mercantiles, ONGs, etc.

El derecho colectivo del trabajo, que garantiza el derecho de asociación sindical, es quizás una de las expresiones más importantes del derecho de asociación, pues regula las relaciones entre los trabajadores o empleadores organizados con los demás sujetos del mundo del trabajo y la sociedad, en procura de lograr relaciones de trabajo justas que reivindiquen la dignidad humana y el progreso social.

1. Analice la información sobre convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical que se encuentra dentro del componente formativo y explique con sus palabras las siguientes preguntas:

- *¿Qué opina usted de la organización de los trabajadores en sindicatos?*
- *¿Es posible que personas con diversos oficios y vinculados a empresas diferentes formen parte de una sola organización sindical? Explique su respuesta*
- *¿Qué es un convenio Colectivo de Trabajo?*
- *¿Cuáles son los elementos fundamentales de un Convenio Colectivo de Trabajo?*
- *¿Qué es un conflicto de trabajo? Explique su respuesta.*
- *Hay quienes afirman que la huelga es una estrategia utilizada por los trabajadores para apoderarse de las empresas y no trabajar. ¿Qué opina usted al respecto?*
- *¿Cuál es la definición de libertad sindical?*
- *¿Cómo construir conciencia para una mejor comprensión de la libertad sindical?*
- *¿Qué normas nacionales e internacionales amparan la Libertad Sindical?*
- *¿Qué acciones propondría usted para promover el derecho de asociación sindical y la libertad sindical?*
- *¿Cuál es el panorama de Colombia en cuanto a los Derechos sindicales?*
- *¿Cuál es la importancia de la OIT en la aplicación del derecho Laboral?*
- *¿Cuáles son los fines de un sindicato?*

- *¿Cómo se clasifican los sindicatos?*
- *¿Cuál es la importancia de la organización sindical para la democracia*
- *¿Cómo afecta a la sindicalización, la tercerización del empleo, el trabajo a destajo, las modalidades de prestación del servicio, el desempleo, el contrato a término fijo?*

2. *Comparta las respuestas obtenidas del punto anterior en el foro correspondiente.*
3. *Realice una realimentación de las respuestas dadas por dos de sus compañeros.*

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Evidencia:** participación en el foro (respuesta a las preguntas y realimentación de las respuestas de los compañeros)
- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia: **Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical GA4-210201501-AA2-EV02**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA2-EV03- Gráfico sobre la negociación colectiva**

Realiza la lectura del componente formativo respecto a la negociación colectiva incluyendo los videos y documentos anexos. Con esta información realiza un gráfico que represente la información anteriormente consultada y las preguntas a continuación:

- ¿Qué tipos de negociación existen?
- ¿Cuáles son las características de la negociación colectiva?
- ¿Cuál es la finalidad de la negociación colectiva?
- ¿Qué promueve la OIT respecto a la negociación colectiva?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** un gráfico
- **Formato:** si el gráfico se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo 1 hoja o máximo 2.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Gráfico sobre la negociación colectiva GA4-210201501-AA2-EV03.**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA2-EV04- Infografía sobre la huelga**

Realiza la lectura del componente formativo respecto a las organizaciones sindicales incluyendo los videos y documentos anexos. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el archivo "Construccion_infografia" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción, esta debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- *¿Qué es el derecho a la huelga?*
- *¿Cuáles son las condiciones para el ejercicio del derecho a la huelga?*
- *¿Cuáles son las normas nacionales e internacionales que amparan el Derecho a la huelga?*

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** una infografía.
- **Formato:** si la infografía se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo 1 hoja o máximo 2.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Infografía sobre la huelga GA4-210201501-AA2-EV04**

3.1.3. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA3: establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano

El derecho del trabajo surge como conquista de la humanidad, producto de jornadas de organización y movilización social en distintos periodos históricos y como respuesta a la necesidad de garantizar la dignidad humana en las relaciones de trabajo. En tal sentido, se ha consolidado un sistema universal y otro regional de protección de los derechos humanos, incluyendo el derecho del trabajo, así como unas Normas Internacionales del Trabajo (NIT) que irrigan la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento jurídico colombiano en diversos niveles. Sin embargo, paralelo a tal marco normativo persisten las violaciones a los derechos humanos del trabajo y altos niveles de desprotección social de amplios sectores de la población, la cual muchas veces ni siquiera conoce sus derechos y la forma de ejercerlos.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación: Para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: "Derechos fundamentales del trabajo".

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y las correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- ❏ **Evidencia: GA4-210201501-AA3-EV01- Mapa mental violación de derechos del trabajo**

1. Realiza una lluvia de ideas sobre los derechos humanos del trabajo, indicando en qué consiste el derecho, como surgió y ante quién se puede exigir su cumplimiento.

2. Atienda el encuentro online con el instructor sobre los sistemas de protección de derechos humanos del trabajo (OIT – CIDH - CP), así como de sus principales normas, instrumentos y formas de poner en acción dichos sistemas, incluyendo el Derecho de Petición y la acción de Tutela tanto como los pasos de creación de una organización sindical y el inicio de un conflicto colectivo (pliego de peticiones)

3. Basado en el componente formativo y la información proporcionada por el instructor, elabore un mapa mental en el cual presente cuales pueden ser las acciones de la OIT – CIDH – CP frente a una violación de derechos del trabajo. *A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo "Construccion_Mapa_mental" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su desarrrollo.*

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** mapa mental.
- **Formato:** Documento en Word o PDF.
- **Extensión:** mínimo 1 hoja o máximo 2.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Mapa mental violación de derechos del trabajo GA4-210201501-AA3-EV01.**

- ❏ **Evidencia: GA4-210201501-AA3-EV02- Foro estudio de caso**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran desarrolle:
1. Sobre el caso asignado por el instructor trabaje en grupo y determinen ¿Cuáles son los los derechos de los trabajadores que no se cumplen? ¿Cuáles son sus respectivas cuantías?
2. Preparen una cartelera digital donde presenten el incumplimiento de derechos en el caso dado y sus conclusiones.
3. Esta información será socializada en el foro y debatida por el grupo.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Evidencia:** participación en el foro (respuesta a las preguntas, cartelera digital y realimentación de las respuestas de los compañeros)

- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia: **Foro estudio de caso GA4-210201501-AA3-EV02**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA3-EV03- Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela**

Con la información suministrada en el componente formativo, los respectivos videos que allí se encuentran e información consultada, elabore un cuadro comparativo en el cual enuncie las características del derecho de petición, la acción de tutela y queja, su aplicación y presentación. En los documentos del programa se encuentra el anexo "Construccion_Cuadro_comparativo" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** un cuadro comparativo.
- **Formato:** si el cuadro comparativo se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo 1 hoja o máximo 2.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela GA4-210201501-AA3-EV03**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA3-EV04- Texto argumentativo**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran elabore un texto de no más de una hoja en el cual presente los argumentos personales frente a uno de los siguientes tres temas :
a) Importancia del derecho de asociación
b) Derecho de huelga
c) Desafíos del derecho del trabajo en el mundo moderno.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** Texto argumentativo.
- **Formato:** documento en Word o formato PDF
- **Extensión:** 1 hoja
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia**: Texto argumentativo GA4-210201501-AA3-EV04**

3.1.4. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA4: comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, en el contexto territorial específico y a nivel nacional

Esta actividad pretende ofrecer herramientas para la práctica solidaria de los mecanismos para hacer exigibles los derechos fundamentales. Su énfasis se centrará en la formación para el acceso a la justicia y el activismo judicial territorial, como herramientas óptimas para alcanzar la materialización de las promesas del Estado Social de Derecho y la Constitución política de 1991, promoviendo el acceso a instituciones locales y el uso de las facilidades tecnológicas.
Duración: 12 Horas.

Materiales de formación: Para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: "Derechos fundamentales del trabajo".

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y las correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA4-EV01- Foro Estado social de derecho**

1. Serán divididos en grupos de trabajo de acuerdo a las recomendaciones o asignaciones del instructor.

2. De forma individual revise el componente formativo específicamente con referencia al desarrollo para una vida digna y resuelva las siguientes preguntas, de las cuales socializarán las respuestas en el foro con sus compañeros:

- *¿Cuál es el concepto de estado?*
- *¿Qué significa estado social?*
- *¿Cuáles son las características de un estado social de derecho?*
- *¿Considera que en Colombia se cumplen las condiciones para ser un estado social de derecho? Explique su respuesta*

3. De forma grupal propongan un caso hipotético o real de vulneración de los derechos del trabajo, de los pueblos o de la naturaleza. A partir de este, establezcan las instituciones que estarían encargadas de velar por la protección de estos derechos. Propongan y elaboren una acción pública orientada a la superación de la situación de vulnerabilidad y al restablecimiento del Derecho .

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** Participación en el foro (respuesta a las preguntas de manera individual y la acción pública realizada de manera grupal)
- **Formato:** las preguntas individuales deben ser resueltas directamente en el foro y las acción pública debe ser adjuntada en un PDF.
- **Extensión:** Máximo 10 hojas.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Foro Estado social de derecho GA4-210201501-AA4-EV01.**

❑ **Evidencia: GA4-210201501-AA4-EV02- Presentación**

El derecho de los Pueblos y la Solidaridad, promovido a partir de los ochenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, se relaciona con:

- *Derecho a la autodeterminación*
- *Derecho a la independencia económica y política*
- *Derecho a la identidad nacional y cultural*
- *Derecho a la paz*
- *Derecho a la coexistencia pacífica*
- *Derecho a el entendimiento y confianza*
- *La cooperación internacional y regional*
- *La justicia internacional*
- *El uso de los avances de las ciencias y la tecnología*
- *La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos*
- *El medio ambiente*
- *El desarrollo que permita una vida digna.*
- *Los derechos del consumidor.*
- *El libre desarrollo de la personalidad.*

1. Participe del encuentro online con el instructor en relación con las entidades territoriales responsables de la protección de los derechos de los pueblos, del trabajo y la naturaleza.

2. Consulte el documento sobre Activismo judicial territorial y vea los videos sobre los Derechos de tercera generación,

derecho a la solidaridad y cambio de mentalidad que se encuentra en el componente formativo.

3. Realice la visualización de la carta de un jefe piel roja al presidente de los Estados Unidos que se encuentra en: https://www.youtube.com/watch?v=VJz4B14iasc

4. Basado en lo anteriormente descrito resuelva las siguientes preguntas:

- *¿Cómo interactúa el derecho a un medio ambiente sano con los derechos individuales y sociales?*
- *¿Por qué considera importante desarrollar una visión integral y global de los derechos humanos para evitar su distorsión?*
- *¿Cuál es la incidencia del desarrollo sostenible en la conservación del medio ambiente y el planeta?*
- *¿La naturaleza tiene derechos? ¿Cuáles y por qué?*
- *¿Por qué y para qué la sociedad debe educarse en lo ambiental?*
- *¿Por qué ser solidario facilita la construcción de la paz en un país?*
- *¿Cuáles son las cualidades observables de la persona que contribuyen a la cultura de la paz?*

5. Identifique los problemas que se viven en su entorno social o familiar teniendo en cuenta los derechos relacionados en el recuadro inicial y las alternativas respectivas. Identifique las acciones que permitan, de manera efectiva contribuir a la solución de las situaciones de vulnerabilidad de los derechos del trabajo los pueblos y la naturaleza en su territorio.

6. Presente en diapositivas la solución a las preguntas y las soluciones propuestas en el punto anterior. En los documentos del programa se encuentra el anexo “Construccion_Presentacion” donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** presentación en Power Point o cualquier software para este mismo fin, debe contener la siguiente estructura:
 - Título.
 - Introducción.
 - Cuerpo (preguntas y soluciones propuestas)
 - Conclusión.
 - Referentes bibliográficos.
- **Formato:** Power Point u otros format
- **Extensión:** no hay límite.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Presentación GA4-210201501-AA4-EV02**

3.3. Actividades de aprendizaje de la competencia para gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social (240201529).

El emprendimiento es un campo del saber que se ha tomado no solo el campo laboral y profesional, sino también el académico, dado que busca potenciar los recursos individuales y colectivos, para promover la calidad de vida y las oportunidades en la sociedad.

3.3.1. Actividad de aprendizaje GA4-240201529-AA1- Reconocer capacidades personales para convertirse en emprendedor, como parte de su proyecto de vida en términos de desarrollo humano y económico.

Todos los sujetos en sociedad se enmarcan a través de necesidades, las cuales al buscar satisfacerlas, crean necesidades y estas potencian el desarrollo humano y de la cultura de la cual hacemos parte.

Duración: 12 horas

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: ser emprendedor.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

★ **Evidencia DOFA personal para identificar habilidades personales como emprendedor. GA4-240201529-AA1-EV01.**

Para el desarrollo de esta evidencia usted debe realizar el análisis de su DOFA personal, la matriz le permitirá identificar claramente sus características y habilidades personales como emprendedor, para lo cual se requiere, un auto análisis mediante los siguientes pasos:

1. Definir claramente sus condiciones internas como emprendedor.
 D – Debilidades. Identificar las carencias internas que tiene como emprendedor.
 F – Fortalezas. Reconocer las fortalezas que usted tiene como emprendedor.

 Para este análisis cuestione e identifique sus debilidades y fortalezas en aspectos como: educación, habilidades de liderazgo, experiencia previa en proyectos de emprendimiento, recursos financieros con los que cuenta el emprendedor, experiencia en ventas, conocimiento del producto o servicio a ofrecer, etc.

2. Definir claramente sus condiciones externas como emprendedor.
 A – Amenazas. Identifique los aspectos en los cuales la competencia y el entorno pueden afectar su emprendimiento.
 O – Oportunidades. Reconozca las ventajas que su emprendimiento tiene frente a sus competidores y ante el entorno.

 Para ello puede analizar aspectos como la estabilidad del proyecto de emprendimiento, desconocimiento de leyes, aspectos tributarios, financieros, entre otros.

3. Una vez haya identificado los aspectos mencionados anteriormente, diligencie la plantilla de la matriz que encuentra en el material complementario, luego analice y describa cómo los aspectos identificados le ayudarán a impulsar su emprendimiento y qué estrategia le ayudaría a minimizar las amenazas del entorno.

4. Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta el componente formativo “Ser emprendedor” y recuerde hacer un adecuado uso de las normas de redacción y ortografía para la presentación de la evidencia.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** matriz DOFA
- **Extensión:** 2 páginas máximo (matriz y análisis)
- **Formato:** PDF

- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **DOFA personal para identificar habilidades personales como emprendedor. GA4-240201529-AA1-EV01.**

3.3.2. Actividad de aprendizaje GA4-240201529-AA2- Definir el modelo de negocio a desarrollar en el emprendimiento, según las oportunidades de mercado.

Tener claros los propósitos y oportunidades de mercado, posibilita identificar los recursos, de tal manera que la flexibilidad, apertura y riesgo se constituyen en características que emanan de un modelo de negocio previsto.

Duración: 24 horas

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: "**Análisis de oportunidades para emprender y entender la empresa y Entendiendo la empresa"**

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

★ **Evidencia Modelo CANVAS del emprendimiento. GA4-240201529-AA2-EV01.**

En esta evidencia el equipo de trabajo desarrollará y analizará la matriz CANVAS, la cual le permitirá identificar de una manera más clara las características de su emprendimiento. El modelo como herramienta para definir y crear un modelo de negocio innovador se simplifica en 4 áreas: clientes, oferta, infraestructura y viabilidad económica.

Para identificar estos cuatro aspectos desarrolle en la matriz CANVA los 9 elementos que este modelo propone, a saber:

1. Segmentos de mercado: establecer la oferta para cada segmento a desarrollar, los diferentes canales que se van a utilizar y las formas de relacionamiento que se va a tener con cada segmento.

2. Propuesta de valor: describir el conjunto de productos y servicios que crean valor para el segmento específico; a través de la mezcla de elementos cualitativos y cuantitativos, se resuelve un problema o se satisface una necesidad, de forma que logra diferenciarse en el mercado.

3. Canal: describir cómo la compañía interactúa con el segmento de clientes para entregar la propuesta de valor, define los canales de distribución y ventas, cómo el cliente prefiere encontrar el producto o servicio, cómo se pueden integrar canales, cuáles son los mejores y los más eficientes.

4. Relación con el cliente: describir el tipo de relaciones que se establecen con el segmento, si son personalizadas o sistematizadas, dependen del objetivo de las relaciones, la adquisición o retención de clientes o el aumento en las ventas, si se requiere asistencia personalizada, asistencia consultiva, si es autoservicio, entre otros.

5. Fuentes de ingreso: diferenciar cómo se generan las fuentes de recursos por segmentos de clientes, cuánto está dispuesto a pagar el cliente por el bien ofrecido, identificar si los ingresos serán únicos o recurrentes, etc.

6. Recursos clave: identificar los activos requeridos en el emprendimiento claves para el desarrollo del negocio, ya sea físicos, intelectuales, humanos, financieros.

7. Actividades clave: exponer lo que debe hacer una compañía para entregar la propuesta de valor, hacer efectivos los canales de distribución, desarrollar las relaciones con clientes y generar recursos, procesos de diseño y comercialización o producción.

8. Socios clave: determinar la red de proveedores, socios y aliados, alianzas estratégicas con competidores y no competidores, *Joint Ventures*, compradores, proveedores.

9. Estructura de costos: discriminar los costos y gastos en los que se incurre para operar, costos fijos y variables, gastos fijos y variables.

Tenga en cuenta para el desarrollo de esta actividad los componentes formativos “Análisis de oportunidades para emprender” y “entendiendo la empresa”, utilice la plantilla de la matriz que encuentra en el material complementario.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** modelo CANVAS del emprendimiento.
- **Formato:** PDF
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Modelo CANVAS del emprendimiento. GA4-240201529-AA2-EV01**

3.3.3. Actividad de aprendizaje GA4-240201529-AA3- Establecer el modelo financiero y proyectar la viabilidad del emprendimiento.

Un modelo financiero bien pensado y organizado, permitirá potenciar los recursos con los que se cuenta y tener apertura respecto a la flexibilización y riesgo que puede darse en la creación de idea de negocio.

Duración: 12 horas

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: “**Fundamentos financieros para emprender**”.

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

★ **Evidencia Modelo financiero. GA4-240201529-AA3-EV01.**

Como parte final y decisiva para el análisis del emprendimiento, el equipo desarrollará la evidencia mediante los siguientes pasos:

1. Construya el presupuesto de ventas, en el cual identifique precios de venta unitarios, la cantidad de unidades vendidas, los costos fijos y variables. Así mismo, defina el margen de contribución por producto y la venta total.

2. Elabore el presupuesto de personal, plantee la cantidad de personal que lo apoyará en el emprendimiento, los salarios devengados de forma individual, el cálculo de las prestaciones sociales por cada colaborador, y una consolidación general.

3. Estime los activos fijos necesarios para la puesta en marcha del emprendimiento.

4. Defina el capital inicial que usted como emprendedor requiere para el inicio de actividades, si este capital se obtiene por capital propio o de inversionistas externos, fuentes de financiamiento, subsidios, entre otros.

5. Con la información recolectada en los puntos anteriores proceda a elaborar los diferentes estados financieros como lo son: el flujo de caja y el balance inicial del emprendimiento.

Recuerde revisar los contenidos propuestos en el componente formativo “Fundamentos financieros para emprender”.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar**: Estados financieros
- **Formato:** archivo Excel.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Modelo financiero. GA4-240201529-AA3-EV01.**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de desempeño: Lista de chequeo de verificación de la compleción del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV01.	• Selecciona herramientas diagnósticas según requerimientos técnicos. • Realiza diagnóstico teniendo en cuenta metodología y herramientas seleccionadas. • Estructura plan de acción según resultados del diagnóstico y normativa. • Coordina los recursos requeridos para realizar el plan de acción teniendo en cuenta normativa y requerimientos técnicos.	**IE-GA4-210601023-AA1-EV01.**
Evidencia de producto: Documento escrito con los resultados de la evaluación económico-social y financiera del proyecto. GA4-210601023-AA1-EV01.	• Evalúa los resultados de las actividades del plan de acción de acuerdo con requerimientos técnicos y normativa. • Presenta informe de resultados según evaluación y procedimiento técnico. • Define actividades de mejora al plan de acción teniendo en cuenta evaluación de resultados y normativa. • Implementa mejoras al plan de acción de acuerdo con requerimientos del proceso.	**IE-GA4-210601023-AA1-EV01.**

Evidencia de conocimiento: Taller GA4-210201501-AA1-EV01 Evidencia de desempeño: **Evidencia de desempeño:** Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA4-210201501-AA1-EV02	• Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con la dignidad humana. • Argumenta el trabajo decente en el marco de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	IE-GA4-210201501-AA1-EV01 IE- GA4-210201501-AA1-EV02
Evidencia de producto: Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo GA4-210201501-AA2-EV01 Evidencia de desempeño: Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical GA4-210201501-AA2-EV02. Evidencia de conocimiento: Gráfico sobre la negociación colectiva GA4-210201501-AA2-EV03 Evidencia de conocimiento: Infografía sobre la huelga GA4-210201501-AA2-EV04	• Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. • Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. • Analiza situaciones que repercuten en el desarrollo de los procesos sociales desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	IE- GA4-210201501-AA2-EV01 IE- GA4-210201501-AA2-EV02 IE- GA4-210201501-AA2-EV03 IE- GA4-210201501-AA2-EV04
Evidencia de conocimiento: Mapa mental violación de derechos del trabajo GA4-210201501-AA3-EV01. Evidencia de desempeño: Foro estudio de caso GA4-210201501-AA3-EV02. Evidencia de conocimiento: Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela GA4-210201501-AA3-EV03. Evidencia de producto: Texto argumentativo GA4-210201501-AA3-EV04.	• Elabora documentos relacionados con el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de acuerdo con la normativa. • Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	IE- GA4-210201501-AA3-EV01 IE- GA4-210201501-AA3-EV02 IE-GA4-210201501-AA3-EV03 IE- GA4-210201501-AA3-EV04

Evidencia de desempeño: Foro Estado social de derecho GA GA4-210201501-AA4-EV01 Evidencia de producto: Presentación GA4-210201501-AA4-EV02	• Valora la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. • Relaciona los derechos de los pueblos y la solidaridad; la autodeterminación, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz, con los indicadores del desarrollo humano. • Propone acciones de defensa de la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz teniendo en cuenta los indicadores del desarrollo humano.	IE-GA4-210201501-AA4-EV01 IE-GA4-210201501-AA4-EV02
Evidencia de conocimiento: DOFA personal para identificar habilidades personales como emprendedor. GA4-240201529-AA1-EV01.	• Aplica acciones de emprendimiento de acuerdo con los elementos de desarrollo social y personal.	**IE-GA4-240201529-AA1-EV01.**
Evidencia de desempeño: modelo CANVAS del emprendimiento. GA4-240201529-AA2-EV01.	Plantea ideas de negocio a partir de oportunidades y necesidades del mercado conforme con el análisissectorial. • Integra elementos básicos de investigación de acuerdo con las necesidades descriptivas del plan de negocio. • Estructura un perfil de emprendedor teniendo en cuenta las habilidades y principios de la gestión empresarial. • Determina grupos focales de mercado de acuerdo con la idea de negocio. • Construye propuestas empresariales y de negocio teniendo en cuenta las necesidades y segmentación del mercado. • Determina el impacto del plan de negocio conforme con las atribuciones y dinámicas del sector productivo.	**IE-GA4-240201529-AA2-EV01.**

Evidencia de producto: modelo financiero. GA4-240201529-AA3-EV01.	• Argumenta la idea de negocio conforme con la propuesta y necesidades del sector.	**IE-GA4-240201529-AA3-EV01.**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Administración: proceso de diseñar y mantener un ambiente en el cual las personas, trabajando en grupo, alcanzan con eficiencia las metas establecidas.

Análisis financiero: es el conjunto de principios, técnicas y procedimientos que utiliza para transformar la información reflejada en los estados financieros e información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones y fusiones de empresas.

Capital: es la suma de todos los recursos aportados por los propietarios, socios o accionistas (bienes y valores), para la constitución y puesta en marcha de una empresa.

Capitalismo: consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Competitividad: capacidad de la sociedad para hacerle frente al desafío de la economía global y al proceso de internacionalización, creando ventajas competitivas sostenibles y al mismo tiempo incrementar sus niveles de bienestar. Capacidad de competir eficientemente en los mercados incrementando a la vez los ingresos reales.

Contrato de trabajo: de acuerdo al código sustantivo del trabajo, en su artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural, se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Contrato de trabajo: es aquel por el cual una persona denominada trabajador se compromete de forma voluntaria a prestar sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección deotra persona física o jurídica denominada empleador o empresario.

Costo-beneficio: es la efectividad de un proyecto en función de los costos, generando un criterio de evaluación que establece la relación entre los recursos asignados y los objetivos alcanzados. También se usan las expresiones costo – eficacia y costo – efectividad.

Cultura: la cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Demanda: cantidad máxima de un bien o servicio que un individuo o grupo de ellos está dispuesto a adquirir a un determinado precio, por unidad de tiempo.

Democracia: etimológicamente, la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo“. Proviene de los términos griegos “demos“, que significa “gente“, y “kratos“, que significa “autoridad” o “poder“. Desde un punto de vista

político y filosófico se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Derecho Laboral: es el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones entreempleador(es), trabajador(es), las asociaciones sindicales del Estado.

Devenir histórico: El término devenir apunta al *proceso* de ser, o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios *devenir* y *ser*. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo.

Diálogo social: en sentido amplio el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Dignidad humana: es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona

Emprendimiento: la palabra viene del francés *entrepreneur* (pionero), se refiere a la capacidad de hacer un esfuerzo adicional para alcanzar una meta siendo utilizada para identificar a quien comienza una empresa, términoque fue ligado a empresarios innovadores o aquellos individuos que con su actividad generan inestabilidad en losmercados; actitud orientada a identificar y tomar oportunidades, siendo un instrumento de cambio cultural para crear y agregar valor.

Encuesta: aplicación de un cuestionario en una investigación de mercados, con el fin de obtener diferentes tipos de información.

Esclavismo: o esclavitud es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Estado de situación financiera: se trata de un documento que muestra el valor y la naturaleza de los recursos económicos de una empresa, así como los intereses de los acreedores y la participación de los dueños en una fecha determinada.

Estrategia: programas generales de acción y despliegue de recursos para alcanzar los objetivos establecidos detal forma que definan lo que es o debe ser el negocio de la compañía; forma concreta y específica de solucionar la situación, problema o necesidad del grupo con el cual está trabajándose.

Explotación Laboral: se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Feudalismo: la palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitido que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al Señor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Globalización: la globalización es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Ésta consiste en la ampliación de la

dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet)

Huelga o paro: es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales)para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Huelga: o paro, es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Impuestos: pagos obligatorios de dinero que exige el estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contraprestación directa, con el fin de financiar los pagos propios de la administración del estado y la provisiónde bienes y servicios de carácter público, tales como la administración de la justicia, gastos de defensa, subsidios,entre otros.

Marca: identificación de un producto o servicio, mediante la forma del nombre. Símbolo, diseño o combinación deestos para diferenciarlo de la competencia.

Modelo económico: construcción teórica que empleando las matemáticas intenta representar lo esencial de las relaciones económicas del mundo real, constituyendo una abstracción simplificada de la realidad.

Modos de producción: un modo de producción es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción

Necesidad en marketing: manifestación del comprador real o potencial que da a entender o expresa un deseo o preocupación que el vendedor puede satisfacer, sensación de falta de algo y que se desea llevar.

Negociación colectiva: es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo) La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Producción: toda actividad del hombre que, a través de un proceso de transformación de insumos, materias primas y recursos naturales, obtiene bienes y servicios que sirven para satisfacer las necesidades humanas.

Proyecto: es un trabajo o esfuerzo que se ejecuta una sola vez y que persigue un fin específico y tiene como característica principal producir resultados únicos como un producto o un servicio.

Segmentación de mercado: separación del mercado de un artículo en las categorías de localización,personalidad u otras características para cada división.

Sindicato: es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Sociedad: proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca .Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Tasa interna de retorno (TIR): tasa de descuentos que equivale al valor presente del flujo de caja neto en relacióncon el costo inicial de un proyecto.

Territorio: es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

Trabajador: es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

Trabajo decente: es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Trabajo: es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Valor presente neto (VPN): valor presente de la corriente estimada de los flujos de caja neto de un proyecto, descontando el costo de capital de la firma, menos el costo inicial del proyecto.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Acosta Romero, G., Pérez Pertuz, J., Rodríguez Pérez, M., y Valenzuela Barón, M. (2017) *Cartilla*

ANTUNES, Ricardo. (2005). *¿Adiós al trabajo?* Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá. Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.

Ávila, H. & Criado Sánchez, L. (2011). *Teoría de los principios*. Madrid: Marcial Pons.

Barona Betancourt, Ricardo. (2015). Principales violaciones al derecho de asociación sindical. Bogotá: Universidad

Externado de Colombia.

Baylos, Antonio. (2011). *Libertad sindical y representación de los trabajadores*. En Derecho del trabajo: hacia una carta sociolaboral latinoamericana. Montevideo. Buenos Aires. B de F.

Bernal Pulido, C. (2014). *El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales (4ta ed.)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Blanco Zúñiga, G. (2010). *De la interpretación legal a la interpretación constitucional*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.

Bronstein, A. (2014). *Derecho internacional del trabajo*. Bogotá: Astrea.

Canessa Montejo, M. (2014). *Los Derechos Humanos Laborales en el Seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2da ed.)*. Lima: Ediciones PLADES.

CELIS, Juan Carlos (Ed.) (2012), la subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO – ENS, Buenos Aires, Argentina.

Conti Parra, Augusto. (1981). *El fuero sindical,* Bogotá, Colombia: Temis.
Cravens D., Piercy, N., (2007) *Marketing Estratégico*, Octava Edición Mc Graw Hill Interamericana.

DE LA GARZA- E., NEFFA J. (2010) Trabajo, identidad y acción colectiva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

D.C. DURAND, Jean Pierre (2014) La Cadena Invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria, Fondo de Cultura Económica, Debido-proceso-en-las-relaciones-laborales. Manual de derechos laborales. Escuela Nacional Sindical

Derecho de asociación en el mundo estudiantil: “La revolución de los pingüinos”. En https://www.youtube.com/watch?v=BRRMrZyQYxU

Documental sobre los esclavos modernos. En: https://www.youtube.com/watch?v=bO-u0w1Gx8E

El trabajo como derecho humano fundamental Retomado de “Didácticas para la ciudadanía laboral”, Escuela Nacional Sindical.

El-derecho-a-la-libertad-sindical-en-Colombia.- Manual de derechos laborales. Escuela Nacional Sindical *Emprendimiento*. Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA).

Escobar, H., & Cuartas, V. *Diccionario económico financiero*. Puntos uspensivos.

Escuela Nacional Sindical (2015). Manual de derechos laborales. La Patria.

S.A.Valencia, H. (2007) *Diccionario de marketing. 3R editores.*

Francisco Serna Giraldo y Elver Herrera Arenas “Fundamentación y Defensa de los Derechos Laborales” – Escuela de

Liderazgo Sindical democrático. Escuela Nacional Sindical.

Kotler P., KELLER K., (20112) *Dirección de Marketing*, Duodécima Edición, Pearson Prentice Hall.

La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de control. OIT Año 2000

Lambin, Galluci, & Sicurello, (2008) *Dirección de Marketing, Gestión Estratégica y Operativa de Mercado*. McGraw Hill, Segunda Edición.

MARX, Karl. (1976). La ideología Alemana. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.
(1976). Crítica a la Economía Política. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.

MENDEZ MORALES, JOSÉ SILVESTRE, Fundamentos de Economía, Mac Graw Hill, 1993

Méndez, L. R. (2016). *Formulación y evaluación de proyectos: enfoque para emprendedores.* Ecoe Ediciones.Organización Internacional del Trabajo (2000). La negociación colectiva. OIT México.

Organización Internacional del Trabajo (2000). La negociación colectiva. OIT

Organización Internacional del Trabajo (2009). Conocer los derechos fundamentales del trabajo. OIT

Organización Internacional del Trabajo (2009). Conocer los derechos fundamentales del trabajo.

OITParmerlee D, (2002) *Cómo preparar un Plan de Marketing*, Ediciones Gestión 2000 S.A.

OSTAU DE LAFONT DE LEÓN, Francisco Rafael. El Derecho internacional laboral. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. 2015.

PRINCIPIOS DE LA OIT SOBRE EL DERECHO DE HUELGA. Bernard GERNIGON, Alberto

Quinche Ramírez, M. (2014). *El control de convencionalidad*. Bogotá: Editorial Temis.

Ramírez, J (2015). Curso de Derecho del Trabajo. Tirant lo blanch.

RODRÍGUEZ, Cesar. (2010). El Derecho en América Latina. Siglo XXI editores. Bogotá D.C.

RODRÍGUEZ, Mauricio. (2015). La desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo. Versión PDF.

RODRÍGUEZ, Mauricio. (2017). Activismo Judicial Territorial. Versión PDF.

SANTOS, Boaventura – MENECES, María Paula (2014). Epistemologías del Sur. Ediciones AKAL S.A. Madrid,

España. SANTOS, Boaventura de Sousa, 1998. La Globalización del Derecho.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2009). Sociología Jurídica Crítica. ILSA, Bogotá D.C.

SARMIENTO, Libardo. (2003). Capitalismo y cambios estructurales en la economía Colombiana. En MARX VIVE. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Sobre prestaciones sociales y obligaciones economicas del empleador . Manual de derechos Laborales.
Sosa, F. M., Ribet, C. M. D. J., y Hernández, P. F. Á. (2007). *Fundamentos teórico-metodológicos para la*

SOTELO, Adrián. (2012). Los rumbos del Trabajo, Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI. Porrua.

México. TOURAINE, Alain. (2011), Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México.

Villegas Arbeláez, Jairo. (2014). *Negociación colectiva y sindicatos de empleados públicos (6ta ed.).* Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

WEISS, Anita. (1997), Modernización industrial: empresas y trabajadores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Roberto Augusto Bernal Duque	Experto temático	Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Marzo de 2021
	Yeison Farid Méndez Ortiz	Experto temático	Centro agropecuario la granja – Tolima.	Marzo de 2021
	Orlando Barón Méndez	Experto temático	Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Marzo de 2021
	Octavio Jaramillo Ossa	Experto temático	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Marzo de 2021
	Josué Dario Niño Riaño	Experto temático	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Marzo de 2021
	Fredy Gabriel Martínez Loza	Experto temático	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Marzo de 2021
	José Adriano Valentín	Experto temático	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Marzo de 2021
	Paula Andrea Taborda Ortiz	Diseñador Instruccional	Centro de Diseño y Metrología	Marzo de 2021
	Sandra Patricia Hoyos Sepúlveda	Diseñador Instruccional	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Marzo de 2021
	Vilma Perilla Méndez	Diseñadora instruccional	Centro de Gestión Industrial	Marzo de 2021
	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Evaluadora Instruccional	Centro de diseño y metrología – Regional Distrito Capital	Marzo de 2021
	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Asesor metodológico y pedagógico	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Regional Santander	Marzo de 2021

8. CONTROL DE CAMBIOS.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					